



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Radicado	2011.00213.00
Proceso	EJECUTIVO
Ejecutante	IPS DE LA COSTA LTDA Y HERES SALUD
Ejecutado	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS

Santa Marta, Veintitrés (23) de agosto de Dos Mil Veintitrés (2023).

Una vez consultada la Tarjeta Profesional del togado en el Registro Nacional de Abogados- Portal de la Rama Judicial, y verificada que esta se encuentra vigente, este Despacho Judicial atendiendo la solicitud presentada por la apoderada del extremo activo, visible en los archs.111 y 171 del expediente digital, acepta la sustitución de poder otorgada a favor de CARLOS ALBERTO PEREZ PRADO, RECONOZCASELE personería jurídica al mismo, identificado con cédula de ciudadanía No. 85.474.491, y T.P. No.107.254 del C.S.J., como apoderado sustituto de la parte demandante, conforme a los términos y efectos del poder conferido inicialmente

Notifíquese y Cúmplase.

Firmado Por:
Monica De Jesus Gracias Coronado
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc88b1d8ba6297d243d104b16b69a27124ff3b7595a02a8d63ef885d4f01c935**
Documento generado en 23/08/2023 03:44:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>